



...Ya pasó un mes, ¿y?

Es peligroso tener razón cuando el gobierno está equivocado.

Voltaire

Los funcionarios con actividades ejecutivas inician sus labores después de hacer un listado de pendientes, un programa de acciones, y un calendario de actividades. Así ha sucedido siempre... excepto ahora, cuando el cúmulo de acontecimientos en el país y los titubeos iniciales disfrazados de fuerza y autoridad han convertido a este mes en uno de los más turbulentos y azarosos. Los buenos augurios se mezclan con predicciones negativas, dudas, interrogantes difíciles de responder... pero ya pasó un mes.

Claudia Sheinbaum ha navegado entre dos opciones: seguir a ojos cerrados los designios del señor que ya no está, o comenzar a imponer su estilo personal de gobernar. Esto ha sido difícil, porque tenga las ideas que tenga, está rodeada de personajes que harán sombra y tratarán de obstaculizar su labor, cuando no anularla en forma definitiva.

De entrada, su presentación en las conferencias matutinas, si bien le da cobertura nacional, no tienen nada que ver con lo que vivimos por seis años; ya los expertos en imagen corporal han señalado sus titubeos, indecisiones expresadas con las manos, los ojos o las sonrisas fingidas. Recordemos que Poder no es lo mismo que Capacidad para mandar, y así ha vivido la señora Presidenta en este mes.

Pero, además, no es posible ni éticamente aceptable anunciar con bombo y platillo todo lo que se va a hacer y al mismo tiempo tratar de ocultar o minimizar lo que sigue ocurriendo en todo el país.

La inseguridad y la muerte siguen aquí, no ha cambiado ni el número de muertos ni los asaltos ni los coches bomba, pero se afirma que ya está cambiando, ¿de veras?

Se documenta la monumental pérdida de Pemex, cientos de miles de millones de dólares, y no pasa nada, mientras el responsable es ahora director del Infonavit; ¿de veras?

Conocemos los desastres naturales y las consecuencias en decenas de pueblos y ciudades, inundadas, pero

se anuncia que la señora Presidenta recibirá la medalla del Sustainability Award "por sus políticas de conservación ambiental, energías renovables", ¿de veras?

Otro caso: se afirma que se combatirá la corrupción como nunca, y se anticipan políticas innovadoras al respecto, pero la señora Sheinbaum afirma "no tiene caso el Inai", o sea que la investigación del acceso a la información ya no sirve, ¿de veras?

Pero lo más grave, que seguramente ocupará el trabajo de los próximos días, meses y años es la afirmación de que "se hará cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes, etcétera" y al mismo tiempo crear todo el caos posible para que se debiliten o se anulen los derechos fundamentales de todos los mexicanos.

El criminal proyecto de los legisladores de Morena, que violaron todas las reglas parlamentarias para tener poder y anular la capacidad de los ciudadanos para objetar sus decisiones, dio por resultado una otrora inimaginable "supremacía constitucional", que, como en tiempos del Primer Reich, viola todas las normas reglamentarias, viola la equidad, viola los derechos humanos y viola el más elemental sentido común.

En este oscurísimo panorama, surge como una luz en las tinieblas el proyecto del ministro José Luis González Alcántara Carrancá, que propone "un ejercicio de autocontención deseando el final de la crisis Constitucional actualmente en curso, y la vuelta a la normalidad institucional de las relaciones entre los Poderes de la Unión", así de simple, así de importante.

Un mes de inicios y titubeos, un mes de ensayos y fracasos, un mes en que se ha amenazado la vida y el futuro de los mexicanos, un mes en que vivimos a merced de los narcos en todos los estados, y los nacos en todas las legislaturas.

Ardua tarea tenemos los ciudadanos libres, que lucharemos por todos los medios para impedir que los neonazis del gobierno repitan la tragedia alemana del siglo pasado. Usted, estimado lector, es personaje importante, porque usted, sus hijos y sus nietos podrán ser víctimas de este totalitarismo que se niega a aceptar su nombre.

La "supremacía constitucional" viola todas las normas reglamentarias y viola el sentido común.